
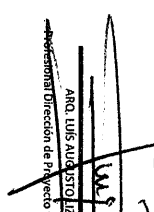


Construcción de una (1) cancha múltiple y una (1) cancha de basketbail por el sistema de precios unitarios sin fórmula de reajuste en el Campus Nueva Granada en Calicé de la Universidad Militar Nueva Granada
EVALUACIÓN TÉCNICA

N°	PROponente	EXPERIENCIA ESPECÍFICA				PUNTAJE	CAPACIDAD DE CONTRATACION K	K RESIDUAL	REPORTE DE MUESTRAS O SANCIONES	VALOR PRESENTADO	PROPOSTA ECONOMICA			TOTAL PUNTAJE TÉCNICO	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO
		CUMPLE O NO CUMPLE	EXPERIENCIA CERTIFICADA (SMNAV)	EXPERIENCIA CERTIFICADA SUPERIOR AL MÍNIMO SOLICITADO	CUMPLE						VALOR CORREGIDO	DIFERENCIA	% DE ERROR				
1	UNION TEMPORAL CANGUAS MÚLTIPLES	CUMPLE	4.056,57	2.191,78	240	20.562,24	16.848,88	0	581.274.522,00	581.274.522,00	-	0,000%	CUMPLE			CUMPLE	


ING. JORGE CORREDOR BIVERA
 Profesional Universitario


ARQ. LUIS AUGUSTO IZQUIERDO RIVA
 Profesional Director de Proyecto Campus Nueva Granada


ING. GLORIA I. MARTÍNEZ VALDERAMA
 Profesional Director de Proyecto Campus Nueva Granada

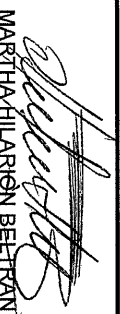
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
 INVITACION PÚBLICA 009/2012

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA MULTIPLE Y UNA CANCHA DE BASQUET BALL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

PRESUPUESTO 621.041.040

CONCEPTO A EVALUAR	JULIAN ANDRES COGOLLO BRICENO 50%	PLEXIMUNDO S. EN CS. 50%	UNION TEMPORAL CANCHAS MULTIPLES
INFORMACION FINANCIERA			
PATRIMONIO	2.499.971.629,00	593.328.000,00	3.093.299.629,00
NO INFERIOR A UNA VEZ Y MEDIA EL PRESUPUESTO OFICIAL			
LIQUIDEZ			
ACTIVO CORRIENTE	1.518.728.163,00	1.907.505.000,00	257,73
PASIVO CORRIENTE	2.955.000,00	1.272.500.000,00	
IGUAL O MAYOR A 1,5 VECES ENDEUDAMIENTO			
TOTAL PASIVO	76.853.626,00	1.372.500.000,00	34,91%
TOTAL ACTIVO	2.576.825.255,00	1.965.828.000,00	36,40%
NO SUPERIOR AL 70%			
CAPITAL DE TRABAJO IGUAL O SUPERIOR AL 40% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	1.515.773.163,00	635.005.000,00	2.150.778.163,00
ADMISIBILIDAD		ADMISIBLE	


 DR. ROBERTO TORO D'ALEMAN
 Docente FACULTAD DE Ciencias Económicas


 MARTHA HILARION BELTRAN
 Profesional Especializado Financiera


 CARMEN JULIA PATARROYO
 P.E. Vicerrectoría Administrativa

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
COMITÉ JURÍDICO DE CONTRATOS
EVALUACIÓN JURÍDICA No. 009/2012 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 de 2012

Bogotá, D.C., 13 de noviembre de 2012

OBJETO: SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE (01) CANCHA MULTIPLE Y UNA (01) CANCHA DE BASKETBALL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EN EL CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICA			
Oferente: UNIÓN TEMPORAL CANCHAS MÚLTIPLES			
ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES
	REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALEJANDRO ZAPATA SUAREZ		
1	Carta de presentación del Oferente o de su representante legal	1-2-	Adjunta carta de presentación firmada por la representante legal LUIS ALEJANDRO ZAPATA SUAREZ
2	FORMATO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL. De acuerdo con el Anexo No. 3	3-4-	Adjunta acta de conformación de la Unión Temporal Canchas Múltiples 2012, en la que designan como Representante Legal a LUIS ALEJANDRO ZAPATA SUAREZ. Certifica que su duración será igual al término de ejecución del contrato y tres años más.
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: si es persona jurídica, o certificado de Matrícula mercantil si es persona natural, en que se encuentre que el objeto social es igual o similar al de la presente invitación, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia de 3 meses.	9-12	Adjunta CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de PLEXIMUNDO S.EN C.S., expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el 07-11-12, con vigencia de 3 meses Y CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL de COGOLLO BRICEÑO JULIAN ANDRÉS, expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 19-10-12, con vigencia de tres (03) meses
4	Autorización del órgano social correspondiente	3-4	Adjunta acta de conformación de la Unión Temporal Canchas Múltiples 2012, en la que designan como Representante Legal a LUIS ALEJANDRO ZAPATA SUAREZ
5	PODER CON NOTA DE PRESENTACIÓN ANTE NOTARIO QUE LO AUTORICE PARA PRESENTAR LA OFERTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	5	Adjunta Poder otorgado al señor LUIS ALEJANDRO ZAPATA SUAREZ, PERO NO ESTÁ REGISTRADO EN NOTARIA
6	Tarjeta profesional del Oferente	7	Adjunta fotocopia de la Matrícula Profesional de Ingeniero Civil de JULIAN ANDRÉS COGOLLO BRICEÑO, con el No. 22202131084CND
7	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O COMERCIANTE	6-7	Adjunta Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal DE PLEXIMUNDO S. EN C.S. LUIS ALEJANDRO ZAPATA SUAREZ CC. No. 19.205.405 de Bogotá y JULIAN ANDRÉS COGOLLO CC. No. 80.088.071 de Bogotá, representante legal de JULIAN ANDRÉS COGOLLO SUAREZ
8	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES. De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se debe acreditar el pago de los aportes de las obligaciones parafiscales a que hubiere lugar, mediante certificación escrita por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal, ó afiliación al sistema de seguridad integral y certificación de pago si se trata de persona natural.	17	Adjunta certificación suscrita por el Revisor Fiscal RENE ALEXANDER CABIATIVA G. con TP. No. 90.331-T
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: Debe presentar original de la garantía de Seriedad de la Propuesta. Esta deberá constituirse a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA y podrá consistir en garantía bancaria o en póliza de compañía de seguros debidamente constituida y autorizada para funcionar en Colombia por una suma asegurada equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de la oferta. La garantía de seriedad estará vigente por un periodo de TRES (3) meses contados a partir de la fecha límite para la presentación de la oferta y será prorrogada a solicitud de la UNIVERSIDAD MILITAR. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, deberá ser tomada a nombre de cada uno de los miembros que lo conforman y no a nombre del Consorcio o de la Unión Temporal	13-16	Aporta garantía, Póliza N° 14-45-101020934, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., tomador PLEXIMUNDO S. EN. C.S. Y COGOLLO BRICEÑO JULIAN ANDRES, beneficiario la UMNG, por valor asegurado \$124.208.208.00 vigente hasta 28-02-13
10	CERTIFICACIÓN DE VISITA DE OBRA	25-26	Adjunta certificación de visita de obra por la Arquitecta LICETH CONSTANZA LIGARRETO CASTILLO, expedida por el Ingeniero EDGAR FERNANDO CASTIBLANCO

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Comité Jurídico,

DANIEL JOSÉ VÁSQUEZ MINCAPE

Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

Dr. ARIEL JOSE MASSO DE LA PAVA

Director Administrativo Consultorio Jurídico

Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON

Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho